

Carta N° 001 – 2024 – P/YCPV.

Bethel, 09 de febrero del 2024

Señora : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

Yo, YENNY CELINA PARIONA VELASQUEZ, identificada con DNI N° 41953841, con domicilio real en el Centro Poblado de Bethel del Distrito de Villa Kintiarina, Provincia La Convención, Región Cusco. Docente nombrada en la FASE EXTRAORDINARIA, en este proceso de nombramiento 2022, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, al haber sido nombrada en una plaza vacante de la jurisdicción de la UGEL el Dorado de la Región de San Martín, La cual recorro a su digno despacho para poner de conocimiento que por motivos de factor económico y que mi persona se encuentra en la Región del Cusco, no podre presentar el legajo personal en la fecha indicada, razón por la cual recorro a su despacho.

Yo, me comprometo a entregar mis documentos de los requisitos del legajo personal el día 27 de febrero. Para su debida atención en el área respectiva de Escalafón para la presentación de mis documentos.

POR LO EXPUESTO: Espero que acceda a mi petición señora directora por ser de justicia que espero alcanzar.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Yenny Celina Pariona Velasquez  
DNI 41953841